

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(A.1.1)	Criterio A - Pertinencia Subcriterio 1 - Contexto Indicador 1 - Estado Actual y Prospectiva
----------------	--

Descripción/Base Conceptual. Este indicador evalúa los estudios vigentes sobre el estado actual y prospectivo de la carrera. Se considerará los estudios realizados en los últimos tres años, antes del inicio del proceso de evaluación.
ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVA.- Situación de la carrera en un determinado espacio y tiempo con visión de futuro, en relación con su entorno y demandas del medio, sustentado en procesos de planificación y gestión institucional.

Estándar.- la oferta académica debe responder a la demanda académica en función de las necesidades del mercado ocupacional regional o nacional; vinculadas con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y región y a la política nacional de ciencia y tecnología.

LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:

<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia A.1.1.1 Plan estratégico PEDI			
Detalle de la evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del incumplimiento
a. Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y PEDI vigente (UTA)			
b. Resolución de aprobación de Consejo Directivo y Plan Estratégico de carrera vigente			
El Plan Estratégico de carrera debe contener:			
1.1. Información general de la carrera:			
a. Denominación de la titulación,			
b. Modalidad,			
c. Duración de los estudios sin el trabajo de titulación.			
d. Duración de los estudios con el trabajo de titulación.			
e. Fecha de la primera aprobación de la carrera.			
f. Denominación del ente aprobador.			
g. Fecha de la última aprobación de la carrera.(en el caso de tener)			

Evaluador: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nombre Fecha Firma </div>	Responsable Carrera: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Coordinador </div>
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

h. Nombre del ente que aprobó.			
i. Datos de ingresos de estudiantes,			
j. Número total de estudiantes; y,			
k. Número de graduados, durante los últimos dos períodos académicos ordinarios o último año.			
1.2 Análisis de pertinencia de la carrera de acuerdo al estándar definido.			
a. Análisis de las necesidades del entorno nacional, regional y local.			
b. Análisis de las tendencias del desarrollo científico-tecnológico relacionadas al área de conocimiento			
c. Análisis de los requerimientos de la planificación nacional y regional			
d. Análisis de los actores y sectores vinculados a la profesión			
1.3 Análisis de la evolución prospectiva de la carrera:			
a. Campos que desarrolla; y,			
b. Campos que prevé implementar a futuro.			
1.4 Análisis ocupacional de los graduados:			
a. Informe de seguimiento a graduados por período académico, aprobado por Consejo Directivo			
b. Ajustes propuestos para mejorar la oferta de la carrera, por período académico. Aprobado por consejo directivo			
Evidencia A.1.1.2 Planes operativos anual vigente			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y Plan operativo anual vigente			
Evidencia A.1.1.3 Plan de mejoras vigente			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo y Plan de mejoras vigente			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(A.1.2)	Criterio A – Pertinencia Subcriterio 1 – Contexto Indicador 2 – Proyectos/ Programas de Vinculación con la Sociedad			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa los programas / proyectos relacionados con las necesidades identificadas en el análisis del estado actual y prospectivo de la carrera. El período de evaluación corresponde a los últimos dos períodos académicos ordinarios ³ o último año concluido antes del proceso de evaluación. PROGRAMAS/PROYECTOS DE VINCULACIÓN.- Un programa de vinculación se define como el conjunto de proyectos de la carrera en respuesta a los requerimientos de los distintos sectores sociales. Un proyecto de vinculación es el conjunto de actividades, debidamente planificadas, para atender una necesidad o requerimiento puntual de los sectores sociales en los que interviene la carrera, con la participación de profesores.				
Estándar.- Los programas/ proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados como programas/ proyectos, que atiendan las demandas de los sectores sociales en los que interviene la carrera, y que estén alineados al perfil de egreso y al plan nacional de desarrollo.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia A.1.2.1 Base de datos de Programas/Proyectos en los que interviene la carrera y que han sido ejecutados durante el período de análisis.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Matriz DIVISO (Base de Datos de proyectos vinculación con la sociedad) Matriz Excel A.1.2			
Evidencia A.1.2.2 Documentación que evidencie la planificación y ejecución de los programas / proyectos				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación de Consejo Directivo y Proyecto de vinculación (un archivo digital por proyecto)			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador	
---	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(A.2.1)	Criterio A – Pertinencia Subcriterio 2 – Profesión Indicador 1 – Perfil Profesional			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la pertinencia del perfil profesional de la carrera. El período de evaluación corresponde a los tres años anteriores al inicio del proceso de evaluación. PERFIL PROFESIONAL.- Es lo que la profesión dice de sí misma, por las declaraciones de los colegios profesionales, asociaciones, gremios abalizado por el mundo laboral y empleador. Es el conjunto de características, conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su inserción en la vida profesional.				
Estándar .- El perfil profesional de la carrera debe abordar todas las áreas de importancia clave de la profesión, así como identificar acciones observables para comunicar expectativas de los profesionales, desarrollar el plan de estudios alineado a las necesidades de la profesión, y garantizar la evaluación del aprendizaje consistente con las expectativas de las partes involucradas				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia A.2.1.1 Perfil Profesional				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación y documento de Perfil profesional			
Evidencia A.2.1.2 Plan de Estudios (Evidencia revisarse en B 2.1)				
Evidencia A.2.1.3 Documentos que evidencien la construcción/ diseño/actualización, del perfil profesional				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Actas o Documentos que evidencien la construcción/ diseño/ actualización, del perfil profesional.			
Evidencia A.2.1.4 Documentos que evidencie la participación de las partes involucradas en el desarrollo del perfil profesional.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Encuestas, entrevistas, etc.; aplicados a los actores y sectores vinculados a la profesión.			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador	
---	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(B.1.1)	Criterio B – Plan Curricular Subcriterio 1 – Macro currículo Indicador 1 – Perfil de Egreso			
Descripción / Base Conceptual Este indicador evalúa la pertinencia del perfil de egreso en relación con el campo ocupacional de la carrera. El período de evaluación corresponde a los tres años anteriores al inicio del proceso de evaluación. <i>PERFIL DE EGRESO:</i> Es la descripción de los rasgos y competencias propias de un profesional que se desempeña en el ámbito de la sociedad, en campos que le son propios y enfrentando problemas, movilizand o diversos saberes y recursos de redes y contextos, capaz de dar razón y fundamentación de sus decisiones y haciéndose responsable de sus consecuencias <i>CAMPO OCUPACIONAL:</i> Conjunto de diferentes situaciones de empleo en las cuales por su afinidad de técnicas, métodos y procedimientos de trabajo pueden ser desarrolladas las competencias de ocupaciones reconocidas laboralmente. Permite definir el ámbito profesional donde puede ser ejercida una profesión u ocupación concreta.				
Estándar.- El perfil de egreso de la carrera debe construirse con la participación de actores internos y externos a la carrera; de tal manera que garantice la coherencia con el plan de estudios de la misma y responda a las necesidades del perfil profesional				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia B.1.1.1 Perfil de profesional.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Perfil Profesional vigente			
Evidencia B.1.1.2 Perfil de egreso.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Perfil de Egreso vigente			
Evidencia B.1.1.3 Plan de estudios. (Evidencia revisarse en B 2.1)				
Evidencia B.1.1.4 Documento de análisis del campo ocupacional de la carrera. (Estudio de demanda del proyecto de actualización 2012)				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por el órgano competente y documento de análisis del campo ocupacional de la carrera			

<i>Evaluador:</i> Nombre			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
..... Fecha	 Firma			

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(B.1.2)	Criterio B – Plan Curricular Subcriterio 1 – Macro currículo Indicador 2 – Estructura Curricular			
Descripción / Base Conceptual Este indicador evalúa la interrelación de los elementos de la estructura curricular entre sí. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. <i>ESTRUCTURA CURRICULAR.</i> - Conjunto de componentes organizadores en relación con los fines de la educación, contenidos, experiencias formativas, recursos y valoraciones, a partir de los cuales se definen los planes de estudio.				
Estándar. - Los elementos de la estructura curricular de la carrera, deben estar adecuadamente interrelacionados entre sí para responder de manera coherente al perfil de egreso y al plan de estudios.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia B.1.2.1 Fundamentación de la carrera				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Con la Resolución de H. Consejo Universitario del Diseño Curricular vigente :			
	a. Antecedentes,			
	b. Justificación,			
	c. Políticas,			
	d. Visión; y,			
	e. Misión.			
	f. Fines y objetivos			
	g. Modelo Pedagógico			
Evidencia B.1.2.2 Perfiles				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Con la Resolución de H. Consejo Universitario del Diseño Curricular vigente :			
	a. Documento - Perfil ingreso			
	b. Documento - Perfil egreso			

Evaluador: Nombre Fecha Firma			Responsable Carrera: Coordinador
--	--	--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(B.2.1)	Criterio B - Plan Curricular Subcriterio 2 - Mesocurrículo Indicador 1 - Plan de Estudios
----------------	--

Descripción / Base Conceptual
Este indicador evalúa la estructura de los elementos del plan de estudios con los campos de formación del currículo. (Art. 26 del Cap. III Reglamento de Régimen Académico). El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación.
PLAN DE ESTUDIOS.- Es una representación conceptual en la que se presentan los elementos curriculares organizados por áreas y ciclos para la formación académica profesional que oferta la carrera
Estándar.- El plan de estudios de la carrera debe interrelacionar coherentemente la planificación curricular, la malla curricular, los lineamientos metodológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje, los lineamientos y estrategias de evaluación estudiantil, y las líneas de investigación y de prácticas preprofesionales

LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:

<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia B.2.1.1 Planificación curricular.

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Documento aprobado que contenga:			
a. Ejes de formación,			
b. Objetivos de formación; y,			
c. Asignaturas por área básica, humanística y de especialización:(básica, profesional y titulación. Según Reglamento Regimen Academico)			
- obligatorias,			
- optativas			
- electivas.			

Evidencia B. 2.1.2 Malla curricular

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Documento aprobado que contenga:			
a. Organización de las asignaturas			
b. Distribución de las asignaturas por período de estudio identificando prerrequisitos y correquisitos			
c. Número de créditos.			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Evidencia B.2.1.3 Lineamientos metodológicos			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Documento aprobado que contenga:			
a. Técnicas y herramientas de apoyo para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera.			
Evidencia B.2.1.4 Lineamientos y estrategias de evaluación estudiantil.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Criterios de evaluación; (Resolución de H. Consejo Universitario y reglamento de evaluación y Acreditación UTA)			
b. Registro o sistema de evaluación del desarrollo de las actividades educativas que realiza el estudiante. (reportes de evaluación UTAm@tico con firma y sello de secretaria de Carrera)			
Evidencia B.2.1.5 Líneas de formación			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Documento aprobado por H. Consejo Universitario que contenga de las Líneas de investigación			
b. Documento aprobado por el organismo competente de las líneas de prácticas pre-profesionales, en función del perfil de la carrera y las áreas de formación.			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(B.3.1)	Criterio B – Plan Curricular Subcriterio 3 – Microcurrículo Indicador 1 – Programa de las asignaturas
----------------	--

Descripción / Base Conceptual
Este indicador evalúa el programa analítico de cada asignatura, en relación al plan de estudios de la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del período de evaluación.
PROGRAMAS ANALÍTICOS DE ASIGNATURAS.- Instrumento que hace operativo, el desarrollo de la asignatura y el logro de los objetivos propuestos.
SÍLABO.- Es un instrumento de planificación de la enseñanza universitaria, que cumple la función de guía y orientación de los principales aspectos del desarrollo de una asignatura, debiendo guardar coherencia lógica y funcional en la exposición formal de los contenidos y acciones previstas, es conocido como el documento donde se formula la programación del proceso de aprendizaje de un área o sub-áreas, recoge y organiza pedagógicamente las orientaciones del currículo. En el contexto de la Educación Superior se considera que el sílabo es (Salinas y Cotila 2005) un documento donde se concreta la oferta docente referida a un espacio académico, por tanto corresponde a la forma en que la Institución hace pública su oferta formativa en lo que hace referencia a los contenidos, objetivos, formas de enseñar y evaluar. Un instrumento al servicio del estudiante que ofrece los elementos formativos necesarios para comprender qué es lo que aprende, cómo se aprende y qué es objeto de evaluación y certificación.
Representa además el compromiso del docente y del departamento-área académico en torno a un conjunto de criterios sobre cómo se desarrolla la enseñanza en un campo de formación disciplinar o profesional. Institucionalmente, constituye un instrumento de transparencia que al ser público es susceptible de análisis, revisión crítica y mejoramiento por tanto es una expresión de la cultura profesional docente

Estándar .- Los programas analíticos de las asignaturas en los diferentes niveles de formación, deben describir los objetivos, contenidos, recursos, forma de evaluación, bibliografía y cronograma de actividades, y ejecutarse a través de sílabos planificados para cada período académico ordinario; en correspondencia con el plan de estudios y el perfil de egreso

LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:

<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia B.3.1.1 Programa analítico				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a.	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y formato del Programa Analítico			
b.	Resolución de Consejo Directivo y Programas Analíticos de cada asignatura impartida en el período académico			
Contiene	a. Caracterización de la asignatura,			
	b. Objetivos,			
	c. Contenidos,			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

d. Metodología,			
e. Procedimientos de evaluación; y,			
f. Bibliografía.			
Evidencia B.3.1.2 Sílabos			
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene
			Detalle del Incumplimiento
a.	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y formato del Sílabo.		
b.	Resolución de Consejo Directivo de aprobación y los Sílabos de cada asignatura impartida en el periodo académico		
Contiene	a. Datos generales y específicos de la asignatura,		
b.	Estructura de la asignatura (unidades temáticas, detalle de los conocimientos que requieren ser aprendidos y las habilidades, actitudes y valores a desarrollarse),		
c.	Desarrollo de la asignatura en relación al modelo pedagógico: métodos de enseñanza aprendizaje por aplicar, recursos didácticos por utilizar y resultados de aprendizaje por alcanzar.		
d.	Escenarios de aprendizaje (real, virtual y áulico),		
e.	Criterios normativos para la evaluación de la asignatura (diagnóstica, sistemática y sumativa),		
f.	Bibliografía básica y complementaria,		
g.	Perfil del profesor que imparte la asignatura.		

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	-----------------------	-----------------------	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(B.3.2)	Criterio B – Plan Curricular Subcriterio 3 – Microcurrículo Indicador 2 – Prácticas en relación a las asignaturas
----------------	--

Descripción / Base Conceptual
Este indicador evalúa la correspondencia de las actividades prácticas realizadas en laboratorios, unidades asistenciales, comunidades planificadas y ejecutadas de acuerdo al sílabo y al plan de estudios. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación.
PRÁCTICAS EN RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS.- Actividades académicas planificadas, coordinadas, ejecutadas, evaluadas y articuladas dentro del programa de las asignaturas como complemento para la formación integral de los estudiantes.

Estándar.- Las actividades prácticas correspondientes realizadas en laboratorios/centros de simulación/talleres deben planificarse, ejecutarse y evaluarse en total correspondencia con el sílabo de cada asignatura y el plan de estudios.

LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:

<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia B.3.2.1 Guías de prácticas de laboratorios/ talleres / centros de simulación.

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y formato de las Guías de Prácticas de laboratorios/ talleres / centros de simulación.			
b. Resolución de Consejo Directivo de aprobación y Guías de Prácticas de laboratorios/ talleres / centros de simulación del período académico.			
Contiene: a. Asignatura,			
b. N° de práctica de laboratorio,			
c. Objetivo,			
d. Instrucciones			
e. Actividades por desarrollar,			
f. Resultados obtenidos,			
g. Conclusiones; y,			
h. Recomendaciones.			
i. Firmas de responsabilidad			

Evaluador: Nombre Fecha Firma	Responsable Carrera: Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.1.1)	Criterio C – Academia Subcriterio 1 – Calidad Docente Indicador 1 – Afinidad Formación Posgrado		
Descripción / Base Conceptual Este indicador evalúa la afinidad de las asignaturas impartidas por los profesores con título de cuarto nivel. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o último año concluido del ejercicio docente, antes del inicio del proceso de evaluación. <i>AFINIDAD FORMACIÓN POSGRADO.</i> - Es la correspondencia existente entre la formación del profesor con el área en la que trabaja o con la asignatura que imparte, verificada en la distribución de la carga horaria de acuerdo a la malla curricular. Estándar. - se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $AFP = \frac{1.5 \cdot NAPHd + NAMSc}{NA}$ <p> <i>AFP:</i> Afinidad formación de posgrado. <i>NAPhD:</i> Número de asignaturas impartidas por profesores con un título de PhD afín a la asignatura. <i>NAMSc:</i> Número de asignaturas impartidas por profesores con un título de MSc o Especialidad afín a la asignatura. <i>NA:</i> Número total de asignaturas impartidas </p>			Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Número de asignaturas impartidas por profesores con un título de PhD afín a la asignatura.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Número de asignaturas impartidas por profesores con un título de MSc o Especialidad afín a la asignatura.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Número total de asignaturas impartidas</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia C.1.1.1 Distributivo académico del profesor con la(s) cátedra(s) que dictó en el período de evaluación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Distributivo de trabajo docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento de reformas del Distributivo de trabajo docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Matriz Excel C.1.1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evidencia C.1.1.2 Evidencia del título del profesor (registrado en la SENESCYT).			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; text-align: center;">..... Nombre</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">..... Fecha</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">..... Firma</div> </div>		<i>Responsable Carrera:</i> <div style="text-align: center;">..... Coordinador</div>	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Título académico de cuarto nivel afín a la cátedra que dicto y Registro de la Senescyt . (archivos individuales por docente)			
Evidencia C.1.1.3 Contrato o nombramiento del profesor.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Contratos legalizados (archivos individuales por docente)			
b. Acciones de personal legalizadas (marcados con <i>Nombramiento Permanente o Regular</i>) (archivos individuales por docente)			
c. Matriz C.1.3			
Evidencia C.1.1.4 Malla curricular vigente en el período de evaluación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento de Malla curricular vigente			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	-----------------------	-----------------------	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.1.2)	Criterio C – Academia Subcriterio 1 – Calidad Docente Indicador 2 – Actualización científica y/o pedagógica		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la participación de los profesores en eventos de actualización científica y/o pedagógica especializada, afín al área en la que el profesor ejerce la cátedra o las asignaturas que dicta. El período de evaluación corresponde a los dos últimos periodos académicos ordinarios o el último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. La duración mínima de los eventos de actualización científica se definirá dependiendo de las especificidades de la carrera. ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y/O PEDAGÓGICA.- Es el proceso de aprendizaje sistemático y continuo, dirigido a los profesores con el propósito de mejorar sus competencias profesionales y/o pedagógicas especializadas, para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje y la calidad educativa.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $ACP = 100 \cdot \frac{NDAD}{NTD}$ <p> ACP: Actualización científica y/o pedagógica. NDAD: Total de profesores que han asistido a eventos de actualización científica y/o pedagógica afín a la carrera. NTD: Total de profesores que han impartido clases en la carrera durante el período de evaluación. </p>			Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Total de profesores que han asistido a eventos de actualización científica y/o pedagógica afín a la carrera.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Total de profesores que han impartido clases en la carrera durante el período de evaluación.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia C.1.2.1 Certificados de la participación de los profesores en eventos de actualización científica. (En el caso de que sean congresos, coloquios o seminarios, se requiere la planificación del evento y el comité organizador.)			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Certificados de la participación de los profesores en eventos de actualización científica. (En el caso de que sean congresos, coloquios o seminarios, se requiere la planificación del evento y el comité organizador.) (carpeta digital por profesor con los certificados individuales).			
Evidencia C.1.2.2 Documento que contenga la planificación de las capacitaciones docentes, dependiendo de las necesidades académicas y líneas de investigación de la carrera.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo y documento de planificación de las capacitaciones docentes, dependiendo de las necesidades académicas y líneas de investigación de carrera.			
Evidencia C.1.2.3 Documento que contenga la lista de docentes que han asistido a capacitaciones afines a sus áreas en el período de evaluación correspondiente.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista de docentes que han asistido a capacitaciones. Matriz Excel C.1.2			
Evaluador: Nombre		Responsable Carrera: Coordinador	
..... Fecha	 Firma	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.1.3)	Criterio C – Academia Subcriterio 1 – Calidad Docente Indicador 3 – Titularidad		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa el porcentaje de docentes titulares dedicados a la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios del ejercicio docente o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. <i>TITULARIDAD.-</i> Condición de un profesor con nombramiento o contrato indefinido que dicta cátedra(s) o asignatura(s) acorde con su formación académica profesional.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $TIT = 100 \cdot \frac{NDT}{NTD}$ TIT: Titularidad. NDT: Total de profesores titulares que han impartido clases en la carrera. NTD: Total de profesores que han impartido clases en la carrera.		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>	
Variable: <i>Total de profesores titulares que han impartido clases en la carrera</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
Variable: <i>Total de profesores que han impartido clases en la carrera.</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación			
Evidencia C.1.3.1 Contrato indefinido del profesor. (No aplica a la UTA por ser universidad pública)			
Evidencia C.1.3.2 Nombramiento de la designación del profesor como profesor titular de la carrera.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Acciones de personal por cada docente (archivo digital)			
b. Listado de docentes titulares Matriz C.1.3			

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> Nombre Fecha Firma </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="text-align: center;"> Coordinador </div>
--	--	--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.2.1)	Criterio C – Academia Subcriterio 2 – Dedicación Indicador 1 – Profesores de TC, MT, TP
----------------	--

Descripción / Base Conceptual
Este indicador evalúa el número de profesores de la carrera que laboran a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial. El período de evaluación corresponde a los últimos dos períodos académicos ordinarios o último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. También se tomarán en cuenta a los profesores que se encuentran en su año sabático.
PROFESORES DE TC, MT, TP.-Se refiere a los profesores con dedicación exclusiva o TC (cuarenta horas), a MT (veinte horas) y TP (menos de veinte horas), a la carrera o a la IES.

Estándar.- El estándar de este indicador se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.

Cálculo del indicador y escala: $D = \frac{TC + 0.5.MT + 0.25.TP}{TD}$ <p>D: Profesores TC: Profesores a tiempo completo. MT: Profesores a medio tiempo. TP: Profesores a tiempo parcial. TD: Total de profesores</p>	Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>
---	--

Variable: <i>Profesores a tiempo completo.</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
--	--

Variable: <i>Profesores a medio tiempo.</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
---	--

Variable: <i>Profesores a tiempo parcial</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
--	--

Variable: <i>Total de profesores</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
--	--

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia C.2.1.1 Lista de profesores que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista certificada de los profesores que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación que incluya la dedicación del profesor. Matriz C.1.3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Evidencia C.2.1.2 Contrato o nombramiento del profesor. (Evidencia revisada en C.1.1.3)

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Nombre</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Fecha</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Firma</div> </div>	<i>Responsable Carrera:</i> <div style="text-align: center;">..... Coordinador</div>
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.2.2)	Criterio C – Academia Subcriterio 2 – Dedicación Indicador 2 – Estudiantes por profesor		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la relación entre el número de estudiantes y el número de profesores de la carrera que dictaron clases en el periodo de evaluación. Los profesores que están en su año sabático también serán tomados en cuenta. El período de evaluación corresponde a los últimos dos períodos académicos ordinarios o último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $ED = \frac{NE}{TC + 0,5.MT + 0,25.TP}$ ED: Estudiantes por profesor a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial NE: Total de estudiantes de la carrera. TC: Total de profesores de tiempo completo. MT: Total de profesores de medio tiempo. TP: Total de profesores de tiempo parcial.		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>	
Variable: <i>Total de estudiantes de la carrera</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Variable: <i>Total de profesores de tiempo completo.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Variable: <i>Total de profesores de medio tiempo.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Variable: <i>Total de profesores de tiempo parcial.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia C.2.2.1 Lista de profesores, a contrato o nombramiento, que dictaron clases en la carrera.			
Detalle de la Evidencia (Evidencia solicitada en Matriz Excel C.1.3)	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Evidencia C.2.2.2 Lista de estudiantes legalmente matriculados en el período de evaluación.			
Detalle de la Evidencia Listado certificado donde consten los estudiantes legalmente matriculados en el período de evaluación (número de matrícula y folio) (Reporte Utamático)	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
		Criterio C – Academia	

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nombre Fecha Firma </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="text-align: center;"> Coordinador </div>		
---	--	--	---	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.2.3)	Subcriterio 2 - Dedicación			
	Indicador 3 - Distribución Horaria			
<p>Descripción / Base Conceptual.-Este indicador evalúa que la carrera planifique el distributivo académico de los profesores, de acuerdo a los objetivos de la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. <i>DISTRIBUCIÓN HORARIA.</i>-Conjunto de actividades que realiza el profesor, relacionadas con la docencia, tutoría, investigación y asesoría, debidamente organizadas de acuerdo al tiempo de dedicación de éste a la carrera. La carrera debe considerar las actividades del personal académico, de acuerdo al Cap. II, Art. 5.1 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.</p> <p>Estándar.- La distribución horaria de los profesores debe ser coherente con los objetivos de la carrera, con la programación académica, con los proyectos de investigación y con los proyectos/programas de vinculación de la carrera.</p>				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
<p>IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.</p>				
Evidencia C.2.3.1 Distribución horaria de cada profesor relacionada con su tiempo de dedicación.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Distributivo de trabajo docente.			
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento de reformas del Distributivo de trabajo docente.			
Evidencia C.2.3.2 Plan de estudios vigente.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	(Evidencia revisada en B.2.1)			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.3.1)	Criterio C – Academia Subcriterio 3 – Producción Científica Indicador 1 – Producción académico – científica		
<p>Descripción / Base Conceptual.-Este indicador evalúa la producción per cápita de artículos académico-científicos de los profesores/investigadores de la carrera, publicados o aceptados para su publicación en revistas que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), o en las bases del ISI Web of Knowledge. Cada publicación recibirá una valoración adicional a la excelencia, en base al índice de SCIMAGO SJR, calculado en función del impacto de la revista donde ha sido publicada. En las publicaciones debe constar que el autor es profesor de la carrera o IES. El periodo de evaluación corresponde a los tres últimos años previos a la evaluación. De existir publicaciones anteriores a los cinco últimos años, deben ser registradas con fines estadísticos.</p> <p>PRODUCCIÓN ACADÉMICO-CIENTÍFICA.- Se refiere a los trabajos e investigaciones científicas, producto de un proceso sistemático, riguroso e intencionado, que a través de la aplicación del método científico y guiado por una teoría o hipótesis sobre relaciones entre varios fenómenos, plantea la búsqueda de conocimientos para explicar un hecho o encontrar soluciones a problemas de carácter social, cultural o científico, relacionados con el área de conocimiento o con la asignatura que imparte el profesor.</p> <p>Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.</p>			
Cálculo del indicador y escala: $IPAC = \frac{1}{N} \left(\sum_{i=1}^M 1 + 3.61SJR_i \right)$ <p>IPAC: Indicador de producción académica científica. N: Número de profesores de la carrera durante el semestre en el que se efectúa la evaluación. M: Número de artículos académicos publicados por los profesores/investigadores de la carrera durante el periodo de evaluación. SJR: Índice de impacto calculado por Scimago Journal Rank.</p>		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>	
Variable: <i>Número de profesores de la carrera durante el semestre en el que se efectúa la evaluación.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Variable: <i>Número de artículos académicos publicados por los profesores/investigadores de la carrera durante el periodo de evaluación.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
Variable: <i>Índice de impacto calculado por Scimago Journal Rank.</i>		Dato: <input style="width: 80px;" type="text"/>	
<p>IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.</p>			
Evidencia C.3.1.1 Artículos académico-científicos publicados y/o aceptados para publicación			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Abstract en formato Pdf del artículo publicado			

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nombre Fecha Firma </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Coordinador </div>		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Evidencia C.3.1.2 Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en una revista de la base SCIMAGO (Scopus) o ISI Web.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Carta de aceptación o notificación de publicación de la revista (en el caso de que le trabajo este e proceso de publicación).			
Evidencia C.3.1.3 Ficha catalográfica			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Ficha catalográfica de producción científica. Matriz Excel C.3.1			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.3.2)	Criterio C – Academia Subcriterio 3 – Producción Científica Indicador 2 – Producción Regional
----------------	--

Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la producción per cápita de artículos o trabajos científicos de los profesores/investigadores de la carrera, publicados o aceptados en revistas que constan en bases de datos, cuyos criterios de indexación contemplen parámetros de calidad reconocidos regionalmente, dependiendo de la carrera. En las publicaciones debe constar que el autor es profesor de la carrera o IES. El periodo de evaluación corresponde a los cinco últimos años previos a la evaluación. De existir publicaciones anteriores a los tres últimos años, deben ser registradas con fines estadísticos.
PRODUCCIONES REGIONALES.- Se refiere a los artículos académico-científicos, relacionados con las líneas, programas y proyectos de investigación articulados en redes académicas nacionales e internacionales, publicados de forma impresa o electrónica en las revistas indexadas a nivel regional LATIN INDEX Catálogo (Emerald, Pro-Quest, EBSCO, JSTOR, SCIELO, REDALYC, LILACS, OAJI, DOAJ).

Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.

Cálculo del indicador y escala: $IPR = \frac{1}{N} \left(\sum_{i=1}^M PR_i \right)$ <p>IPR= Indicador de producción académica-científica regional. N= Número de profesores de la carrera. M= Total de artículos o trabajos científicos de los profesores/investigador es de la carrera, publicados o aceptados en revistas que constan en bases de datos, cuyos criterios de indización contemplen parámetros de calidad reconocidos regionalmente. Pr_i: Artículo o trabajo científicos de los profesores/investigador es de la carrera i.</p>	Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div>
---	--

Variable: <i>Número de profesores de la carrera.</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
--	--

Variable: <i>Total de artículos o trabajos científicos de los profesores/investigador es de la carrera, publicados o aceptados en revistas que constan en bases de datos, cuyos criterios de indización contemplen parámetros de calidad reconocidos regionalmente.</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
---	--

Variable: <i>Artículo o trabajo científicos de los profesores/investigador es de la carrera i.</i>	Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
--	--

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia C.3.2.1 Publicaciones regionales.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Abstract en formato PDF del artículo publicado			
Evidencia C.3.2.2 Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en una revista de las bases de datos			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Carta de aceptación o notificación de publicación de la revista (en el caso de que el trabajo académico esté en proceso publicación)			
Evidencia C.3.2.3 Ficha catalográfica			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Ficha catalográfica de producción regional. Matriz Excel C.3.2			

Evaluador: Nombre		Responsable Carrera: Coordinador	
..... Fecha	 Firma	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.3.3)	Criterio C – Academia Subcriterio 3 – Producción Científica Indicador 3 – Libros o capítulos de libros		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa el promedio de publicación de libros y capítulos de libros elaborados/publicados por los profesores/investigadores de la carrera. Se tomarán en cuenta las publicaciones que sean afines al área de la carrera y cuenten con auspicio institucional, consejo editorial y/o revisión por pares. En las publicaciones debe constar que el autor es profesor de la IES. El periodo de evaluación corresponde a los 5 años anteriores al proceso de evaluación. De existir libros o capítulos de libros publicados anteriormente a los tres últimos años, deben ser registrados con fines estadísticos. <i>LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS.-</i> Se refiere a los trabajos e investigaciones científicas publicadas como libros o capítulos de libros.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $LCL = \frac{1}{N} (L + 0.5CL)$ <p> LCL: Libros o capítulos de libros L: Número de libros publicados por profesores o investigadores de la carrera. CL: Capítulos de libros publicados por profesores de la carrera. N: Número de profesores de la carrera. </p>			Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Número de libros publicados por profesores o investigadores de la carrera.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Capítulos de libros publicados por profesores de la carrera.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Número de profesores de la carrera.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia C.3.3.1 Libros y capítulos de libros.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Archivo digital de los libros (por cada libro)			
b. Archivo digital de los capítulos de los libros. (por cada capítulos)			
c. Documento del auspicio institucional.			
d. Documento de revisión por pares externas y/o consejo editorial			
Evidencia C.3.3.2 Ficha catalográfica			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Ficha catalográfica Libros o capítulos de los libros. Matriz Excel C.3.3			

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nombre Fecha Firma </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Coordinador </div>		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(C.3.4)	Criterio C – Academia Subcriterio 3 – Producción Científica Indicador 4 – Ponencias
----------------	--

Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la presentación de ponencias per cápita de artículos o trabajos científicos de los profesores de la carrera, en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales o internacionales en el área afín de conocimiento a la carrera. Se entiende por ponencia a la presentación de los avances o resultados de la investigación, sobre un tema específico, en eventos académicos o científicos nacionales o internacionales, publicada en las memorias de dichos eventos. El evento debe contar con un comité organizador y un comité científico integrado por académicos relevantes del área científica. La escala de aceptación de ponencias corresponde a:
 Altamente relevante (1).- Eventos que cumplan con dos condiciones:
 i. Participan al menos tres expertos/académicos internacionales con trayectoria.
 ii. El evento se ha realizado al menos por cinco ocasiones consecutivas.
 Relevante (0,5).- Eventos en los que participan al menos tres expertos/académicos internacionales con trayectoria.
 No relevante (0).- El evento no corresponde a las categorías de Altamente relevante o Relevante; el factor tiene un valor de 0.
PERÍODO DE EVALUACIÓN.- Corresponde a los TRES AÑOS CONCLUIDOS antes del inicio del proceso de evaluación

Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.

<p>Cálculo del indicador y escala:</p> $P = \frac{1}{N} \left(\sum_{i=1}^M 1 + \beta i \right)$ <p>P: Indicador per cápita de la presentación de artículos o investigaciones de profesores de la carrera en eventos académicos o científicos, nacionales o internacionales. N: Número total de profesores de la carrera al período de evaluación. M: Número total de ponencias realizadas por profesores/ investigadores de la carrera, que hacen filiación a la universidad. βi: Puntuación de 0, 0.5 ó 1 de acuerdo a la relevancia del evento debidamente argumentada por el comité evaluador externo, considerando la siguiente escala: <i>Altamente Relevante (1).</i>- Eventos que cumplan con dos condiciones: 1. participan al menos tres expertos/académicos internacionales con trayectoria. 2. el evento se ha realizado al menos por cinco ocasiones consecutivas. <i>Relevante (0.5).</i>- Eventos en los que participan al menos tres expertos/académicos internacionales con trayectoria. <i>No relevante (0).</i>- El evento no corresponde a las categorías de Altamente relevante o relevante, el factor tiene un valor de 0. βi: tiene un valor de 0</p>	<p>Resultado del Indicador</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div>
<p>Variable: Número total de profesores de la carrera al período de evaluación.</p>	<p>Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/></p>
<p>Variable: Número total de ponencias realizadas por profesores/ investigadores de la carrera, que hacen filiación a la universidad.</p>	<p>Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/></p>
<p>Variable: Puntuación de 0, 0.5 ó 1 de acuerdo a la relevancia del evento debidamente argumentada por el comité evaluador externo</p>	<p>Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/></p>

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación

Evidencia C.3.4.1 Ponencias: Archivo digital

<p><i>Evaluador:</i></p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">Nombre Fecha Firma</p>	<p><i>Responsable Carrera:</i></p> <p>.....</p> <p style="text-align: center;">Coordinador</p>
--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Archivo digital de la ponencia (formato presentado en el evento en formato PDF)			
Evidencia C.3.4.2 Certificados/Invitaciones de participación como ponente en eventos académico-científicos nacionales o internacionales.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Certificados/invitaciones de participación como ponentes			
Evidencia C.3.4.3 Memorias publicadas por el organizador del evento académico.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Memorias publicadas por el organizador del evento académico			
Listado de docentes con participación en pncias - Matriz Excel C.3.4			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.1)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 1 – Gestión Académica Indicador 1 – Dirección / Coordinación Académica			
Descripción / Base Conceptual Este indicador evalúa que el director/coordinador o el equipo designado, ejecute la planificación y seguimiento académico-curricular de la carrera. El responsable académico de la dirección/coordinación debe ser profesor titular a tiempo completo de la IES y poseer formación de posgrado en un área de conocimiento afín a la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. <i>DIRECCIÓN/ COORDINACIÓN ACADÉMICA.</i> - Se relaciona con la planificación, dirección, organización, control y seguimiento de los procesos internos de la carrera, tales como: la evaluación docente, seguimientos del sílabo, procesos de titulación, prácticas preprofesionales y de graduados; asegurando la calidad de la información que la carrera dispone y entrega para la evaluación y acreditación. <i>RESPONSABLE ACADÉMICO.</i> - Es la autoridad o representante legal de la carrera.				
Estándar. - La dirección/coordinación de la carrera, debe seguir políticas y normativas que contemplen la planificación y seguimiento académico y curricular; estar conformado por un responsable o equipo que cumpla los requisitos para ejercer el cargo y evidenciar la realización de actividades de gestión académica acordes con la planificación.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.1. 1 Normativa o reglamento vigentes, que contemplen la gestión académica-curricular.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Reglamento vigente para los coordinadores de carrera de la UTA				
Evidencia D.1.1.2 Planificación académica-curricular vigente al período de evaluación.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo y documento de planificación académica-curricular semestral				
Evidencia D.1.1.3 Documentos que evidencien el seguimiento y ejecución de las actividades planificadas				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo e Informe de seguimiento-ejecución de las actividades planificadas por el Coordinador de Carrera en el periodo de evaluación				

Evaluador: Nombre			Responsable Carrera: Coordinador		
..... Fecha	 Firma			

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		C.G.E.I. UTA

Evidencia D.1.1.4 Informes periódicos de gestión.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo e Informe semestral de la gestión de coordinador			
Evidencia D.1.1.5 Documentos que acrediten la relación laboral del director/coordinador con la IES, su formación profesional legalmente reconocida por la SENESCYT y experiencia.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Acción de personal o nombramiento donde muestre la designación de coordinador de carrera, debidamente certificado.			
Título académico (cuarto nivel)			
Registro de la Senescyt			
Hoja de vida (sistema UTAMATICO) firmado por el coordinador.			
Evidencia D.1.1.6 Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo e Informe del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados de la gestión (Planificación, obtención de recursos, POA, PAC, PEDI entre otros)			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D. 1.2)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 1 – Gestión Académica Indicador 2 – Evaluación del Desempeño Docente			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la aplicación de un sistema de evaluación docente, cuyos resultados aportan a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios del ejercicio docente o último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. EVALUACIÓN DOCENTE.- Es la valoración del desempeño de los profesores en el ejercicio de las actividades académico-docentes, cuyos resultados sirven para la toma de decisiones y la elaboración de propuestas de mejoramiento profesional continuo.				
Estándar.- La carrera debe disponer de un sistema de evaluación docente conforme a la normativa vigente, cuyos resultados sean periódicos, hayan sido difundidos y sustenten estrategias de retroalimentación y propuestas para el mejoramiento del desempeño docente y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D. 1.2.1 Normativa o reglamento que contemple los criterios de evaluación del desempeño docente.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento del Reglamento de Evaluación docente				
Evidencia D.1.2.2 Documentos que evidencien el funcionamiento y aplicación del sistema de evaluación docente.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Manual legalizado y sellado del sistema de evaluación de desempeño docente a través del portal web.				
Certificación de funcionamiento del sistema de evaluación docente por cada periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.2.3 Informes de resultados de las evaluaciones docentes durante el período de evaluación.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Reportes de los resultados de evaluación docente (Sistema Integrado)				
Evidencia D.1.2.4 Estrategias y/o propuestas para el mejoramiento del desempeño docente.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo e Informe del análisis de los resultados y propuestas de mejoramiento del desempeño docente				
		Criterio D – Ambiente Institucional		

Evaluador: Nombre		Responsable Carrera: Coordinador	
..... Fecha	 Firma	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.3)	Subcriterio 1 – Gestión Académica			
	Indicador 3 – Seguimiento del sílabo			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la aplicación de un sistema o proceso de monitorización de la ejecución del sílabo. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año antes del inicio del proceso de evaluación.				
<i>SEGUIMIENTO DEL SÍLABO.-</i> Proceso que verifica el cumplimiento de las actividades, objetivos, resultados de aprendizaje específicos, y otros aspectos considerados en el sílabo.				
Estándar.- La carrera debe aplicar un sistema/proceso de seguimiento del sílabo de todas las asignaturas programadas en la planificación académica vigente, con la participación de estudiantes, profesores y autoridades, cuya información es utilizada en el mejoramiento de la planificación microcurricular.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.3.1 Documentos que evidencien el funcionamiento del sistema o proceso de seguimiento.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por el organismo competente del Documento aprobado del proceso para el seguimiento del sílabo		X	
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario e instrumento para el seguimiento del sílabo			
Evidencia D.1.3.2 Informes sobre los resultados del seguimiento del sílabo.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por Consejo Directivo e Informe sobre el seguimiento del sílabo.			
Evidencia D.1.3.3 Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por Consejo Directivo y Documento de las acciones de mejora de la oferta académica en base a los resultados del seguimiento al sílabo			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.4)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 1 – Gestión Académica Indicador 4 – Seguimiento al Proceso de Titulación			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa que la carrera planifica y realiza el seguimiento al proceso de titulación de sus estudiantes. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE TITULACIÓN.- Verifica la organización que tiene la carrera para agilizar los trámites para el proceso de graduación, cumpliendo con la normativa establecida para el efecto, tomando en cuenta la difusión oportuna de la base legal vigente, asignación de tutores y seguimiento al desarrollo de esta actividad, elaboración y actualización de una base de datos de estudiantes egresados vs estudiantes graduados por cohorte.				
Estándar.- La carrera debe planificar y dar seguimiento al proceso de titulación de sus estudiantes, en base a la normativa vigente, asegurando que se cumplan las exigencias académicas del trabajo de titulación.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.4.1 Normativa interna vigente.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y normativa interna vigente del proceso de titulación (Res 1725-0533-607-771-772-888)				
Evidencia D.1.4.2 Documentos que evidencien la planificación y ejecución del seguimiento del proceso de titulación.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación por Consejo Directivo y planificación de la Unidad de Titulación del periodo evaluado				
Resolución de aprobación por Consejo Directivo e informe que evidencia la ejecución del seguimiento del proceso de titulación del periodo evaluado (Anexo que evidencia el seguimiento de cada estudiante)				
Evidencia D.1.4.3 Informes sobre los resultados del proceso				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación por Consejo Directivo e informe sobre los				
Evaluador: Nombre		Responsable Carrera: Coordinador		
..... Fecha	 Firma		

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

resultados del proceso de titulación del periodo evaluado			
Evidencia D.1.4.4 Registro de asignación de tutores			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Registro de asignación de tutores (Matriz Excel D.1.4)			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.5)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 1 – Gestión Académica Indicador 5 – Seguimiento a graduados			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa si la carrera planifica y realiza el seguimiento a sus graduados. El período de evaluación corresponde a los cuatro últimos años, antes del inicio del proceso de evaluación. <i>SEGUIMIENTO A GRADUADOS.-</i> Es el proceso que provee de información sobre la empleabilidad, los campos ocupacionales y niveles de satisfacción de los graduados de la carrera.				
Estándar .- La carrera debe aplicar un sistema de seguimiento a graduados que provea de información útil para la toma de decisiones y el mejoramiento de la oferta académica				
LA VALORACION DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.5.1 Documentos que evidencien el funcionamiento del sistema o proceso de seguimiento				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y Proceso para la aplicación del sistema de seguimiento a graduados			
	Certificación de funcionamiento del sistema de seguimiento a graduados por cada periodo de evaluación.			
Evidencia D.1.5.2 Informes de los resultados del seguimiento a graduados				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por Consejo Directivo e informe de resultados que contenga análisis estadístico e interpretación de los resultados			
Evidencia D.1.5.3 Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación por Consejo Directivo del informe y evidencias del mejoramiento de la oferta académica			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.6)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 1 – Gestión Académica Indicador 6 – Seguimiento de prácticas preprofesionales			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa que la carrera realice el seguimiento a los procesos de prácticas preprofesionales. El período de evaluación corresponde a los dos últimos periodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.- Es el conjunto de actividades realizadas por el estudiante que se encuentra trabajando de forma temporal en algún lugar relacionado con su formación académica profesional, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral.				
Estándar.- La carrera debe gestionar convenios con instituciones afines a la carrera y, planificar el control, seguimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales en actividades afines o coherentes con el perfil de egreso o con el área profesional.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia D.1.6.1 Reglamento de prácticas preprofesionales.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y Reglamento de las prácticas preprofesionales				
Evidencia D.1.6.2. Malla curricular vigente.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Documento de malla curricular vigente.				
b. Resolución de aprobación del documento (HCU)				
Evidencia D.1.6.3 Programa de prácticas:				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de Consejo Directivo y programa de prácticas que contenga:				
a. Justificación				
b. Objetivos				
c. Duración				
d. Recursos que intervienen				
<i>Evaluador:</i> Nombre		<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
..... Fecha	 Firma		

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		C.G.E.I. UTA

e. Cronograma de actividades			
Evidencia D.1.6.4 Sistema o registro de control, seguimiento y evaluación			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Listado de estudiantes que han realizado prácticas preprofesionales Matriz excel D.1.6.			
b. Planificación de prácticas pre profesionales (Formato F01-RES-HCU-374) archivo digital individual por estudiante			
c. Informe de seguimiento del docente tutor – supervisor de prácticas pre profesionales de formación académica, (Formato F02- RES 374) archivo digital individual por estudiante			
d. Informes de la institución en la cual se realizaron las prácticas preprofesionales; (Formato F03) archivo digital individual por estudiante			
e. Informe de autoevaluación presentado por cada estudiante. (Formato F04) archivo digital individual por estudiante			
f. Informes del docente tutor -supervisores dela práctica pre profesional de formación académica; (formato F05) archivo digital individual por estudiante			
Evidencia D.1.6.5 Convenios con instituciones.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Convenios o carta de compromiso archivo digital individual por estudiante y en base a la matriz Excel D.1.6.			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.1.7)	Criterio D - Ambiente Institucional Subcriterio 1 - Gestión Académica Indicador 7 - Calidad de la información		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la información y evidencias que la carrera proporciona al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación, en función de las variables del modelo. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. <i>CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.-</i> Para efectos de evaluación se considera una información de calidad, aquella que sea puntual, pertinente, consistente, completa y formal. La calidad de la información debe permitir el análisis adecuado de la evaluación documental por parte del equipo técnico del CEAACES y el comité evaluador externo.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $IE = 100 \cdot \frac{NVC}{NTV}$ NVC: Número de variables de buena calidad. NTV: Número total de variables del modelo.			Resultado del Indicador <input style="width: 100px; height: 40px; border: 1px solid black; border-radius: 10px;" type="text"/>
Variable: <i>Número de variables de buena calidad.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black; border-radius: 5px;" type="text"/>
Variable: <i>Número total de variables del modelo.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black; border-radius: 5px;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia D.1.7.1 Información subida por las IES al sistema GIIES			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Información subida por las IES al sistema Matriz Excel D.1.7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evidencia D.1.7.2 Evidencias subidas al sistema GIIES.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Evidencias subidas al sistema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Evaluador: Nombre Fecha Firma			Responsable Carrera: Coordinador
--	--	--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.2.1)	Criterio D - Ambiente Institucional Subcriterio 2 - Fondo Bibliográfico Indicador 1 - Bibliografía básica
----------------	--

Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la disponibilidad de material bibliográfico para cubrir las necesidades básicas de bibliografía obligatoria de las asignaturas de la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.- Es el material bibliográfico mínimo indispensable contemplado en el sílabo y de revisión obligatoria de las asignaturas de la carrera.

Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.

Cálculo del indicador y escala:

$$BB = \frac{1}{Q} \sum_{i=1}^Q \frac{LIB_i}{NE_i}$$

BB: Bibliografía Básica

LIB i: Número de ejemplares del libro i constatados en la biblioteca.

NE i: Número de estudiantes que tomaron asignaturas dónde consta el libro i como bibliografía básica.

Q: Número de asignaturas evaluadas (10).

Variable:

Número de ejemplares del libro i constatados en la biblioteca.

Variable:

Número de estudiantes que tomaron asignaturas dónde consta el libro i como bibliografía básica.

Variable:

Pertinencia de la bibliografía (promedio de todos los libros). (10 libros anteriores en la ficha D.2.1.)

Resultado del Indicador

Dato:

Dato:

Dato:

IMPORTANTE: a continuación ponga una X en **TIENE** si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.

Evidencia D.2.1.1 Malla curricular vigente

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de H. Consejo Universitario y documento de la malla curricular vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Evidencia D.2.1.2 Sílabos por asignatura de la planificación académica vigente

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación por Consejo Directivo y Sílabos por asignatura (archivos digitales individuales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Evidencia D.2.1.3 Catálogo de los libros físicos y virtuales existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES.

Evaluador: <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> Nombre Fecha Firma </div>	Responsable Carrera: <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> Coordinador </div>
--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

<u>Detalle de la Evidencia</u>	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
El catálogo de libros físicos existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES			
El catálogo de libros virtuales existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES			
Listado de las Base de datos científicas contratadas por la carrera, facultad o IES			
Evidencia D. 2.1.4 Listado de estudiantes por asignatura, matriculados en el período de evaluación.			
<u>Detalle de la Evidencia</u>	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Listado de estudiantes por asignatura, matriculados en el período de evaluación certificado por secretaría de carrera			
Número de estudiantes por Sílabo. Matriz Excel D.2.1			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.2.2)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico Indicador 2 – Calidad bibliográfica	
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la calidad bibliográfica de la carrera, a través de los siguientes parámetros generales: 1. Pertinencia, 2.Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual), 3. Conservación, renovación, 4. Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año antes del inicio del proceso de evaluación. CALIDAD BIBLIOGRÁFICA.- Se refiere al conjunto de parámetros que garantizan la pertinencia y el acervo de enciclopedias, tratados, manuales, libros y publicaciones periódicas, libros electrónicos contratados o adquiridos, bases de datos contratadas y sus revistas electrónicas; así como “la existencia de condiciones de seguridad, ambientales, de almacenamiento, cuidado, y manipulación que tienden a retardar el deterioro químico y protegen el material bibliográfico del daño físico”, y la ejecución presupuestaria de la IES en el incremento del acervo bibliográfico de la biblioteca y/o en la mejora de las condiciones de preservación de la misma		
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.		
Cálculo del indicador y escala: CB $= 0,25 \cdot PER + 0,3 \cdot ACE$ $+ 0,25 \cdot CON + 0,2 \cdot PRE$ Dónde: CB: Calidad bibliográfica PER: Pertinencia de la bibliografía ACE: Acervo bibliográfico CON: Conservación del material bibliográfico PRE: Presupuesto ejecutado en la adquisición del material bibliográfico Todos los aspectos calificados en escala de 1 a 10.		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 100px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Pertinencia de la bibliografía (promedio de todos los libros)</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Acervo bibliográfico</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Conservación del material bibliográfico</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Presupuesto ejecutado en la adquisición del material bibliográfico</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

<p>IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.</p>			
Evidencia D.2.2.1 Inventario de libros existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
a. Número de ejemplares físicos que existen por libro			
b. Ejemplares virtuales que existen por asignatura en función de los sílabos.			
Evidencia D.2.2.2 Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Certificación presupuestaria de la compra de los libros			
Factura de compra			
Certificación presupuestaria de la mejora de las condiciones de preservación de la biblioteca			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.3.1)	Criterio D - Ambiente Institucional Subcriterio 3 - Laboratorios/ centros de simulación / talleres Indicador 1 - Funcionalidad		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa las condiciones físicas y de seguridad que disponen los laboratorios/centros de simulación/ talleres de la carrera, que faciliten el desarrollo de las actividades prácticas planificadas. Se evalúa en la visita in situ. FUNCIONALIDAD.- Condiciones físicas generales de los laboratorios/talleres/centros de simulación de la carrera, que garanticen el logro de los objetivos de la práctica y actividades académicas planificadas y la seguridad de los estudiantes, profesores y/o instructores.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $FUN = \frac{1}{Q} \left(\sum_{i=1}^q FUN_i \right)$ <p>FUN: Funcionalidad de laboratorios y talleres FUN i: Valoración obtenida por cada laboratorio y taller de acuerdo al aspecto de funcionalidad, evaluado en una escala del 1 al 10. Q: Número de laboratorios y talleres evaluados.</p>			Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Valoración obtenida por cada laboratorio y taller de acuerdo al aspecto de funcionalidad, evaluado en una escala del 1 al 10.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
Variable: <i>Número de laboratorios y talleres evaluados.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia D.3.1.1 Normativa / Reglamento de los usuarios de laboratorio y/o centro de simulación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación por Consejo Directivo y Normativa / reglamento vigente de los usuarios del laboratorio y/o centro de simulación			
Evidencia D. 3.1.2 Registro de prácticas realizadas.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Nombre del estudiante			
Tema de la práctica			
Ciclo académico			
Horas de la práctica			
Firmas de responsables (Docente y Laboratorista)			

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Nombre</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Fecha</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">..... Firma</div> </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="text-align: center;">..... Coordinador</div>		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Evidencia D.3.1.3 Plan de mantenimiento de las condiciones físicas y de seguridad del laboratorio.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación del plan de mantenimiento de condiciones físicas y de seguridad del laboratorio (CONSEJO DIRECTIVO)			
Documento del Plan de mantenimiento actualizado de condiciones físicas y de seguridad del laboratorio.			
Evidencia D.3.1.4 Documento de designación del responsable de cada laboratorio, taller y/o centro de simulación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Documento de designación del responsable (contrato, acción de personal o designación por el organismo competente del responsable, laboratorista o encargado de laboratorio)			
Evidencia D.3.1.5 Inventario de softwears y programas especializados.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Sugerencias de Mejora / Detalle del Incumplimiento
a. Inventario de software y programas especializadas			
b. Licencias de software y programas especializadas			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.3.2)	Criterio D - Ambiente Institucional Subcriterio 3 - Laboratorios / centros de simulación / talleres Indicador 2 - Equipamiento		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la existencia, condiciones y características del equipamiento básico de cada uno de los laboratorios / centros de simulación / talleres de la carrera, que garanticen la consecución de los objetivos de las prácticas y actividades planificadas. Se evalúa en la visita in situ. EQUIPAMIENTO.- Existencia, condiciones y características de los equipos, mobiliario e insumos de cada uno de los laboratorios/centros de simulación/talleres con los que cuenta la carrera. Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $EQ = \frac{1}{Q} \left(\sum_{i=1}^q EQ_i \right)$ <p>EQ: Equipamiento EQ_i: Valoración obtenida por cada laboratorio y taller, de acuerdo al aspecto de equipamiento, evaluado en una escala del 1 al 10. Q: Número de laboratorios y talleres evaluados.</p>		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>	
Variable: <i>Valoración obtenida por cada laboratorio y taller, de acuerdo al aspecto de equipamiento, evaluado en una escala del 1 al 10.</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
Variable: <i>Número de laboratorios y talleres evaluados.</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia D.3.2.1 Inventario actualizado de equipos, materiales, repuestos y accesorios.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Inventario actualizado de los equipos, materiales, repuestos y accesorios			
Evidencia D.3.2.2 Plan de mantenimiento de los equipos del laboratorio y/o centro de simulación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación y documento del plan de mantenimiento de los equipos del laboratorio y/o centro de simulación.			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(D.3.3)	Criterio D – Ambiente Institucional Subcriterio 3 – Laboratorios / centros de simulación / talleres Indicador 3 – Disponibilidad		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la cantidad de equipos instalados, mobiliario e insumos disponibles en los laboratorios/centros de simulación/talleres, en relación con el número de estudiantes que hacen uso de los mismos. Se evalúa en la visita in situ. DISPONIBILIDAD.- Es la correspondencia entre la cantidad de equipos, mobiliario e insumos y el número de estudiantes que hacen uso de los laboratorios y centros de simulación en sus prácticas. Estándar.- e fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $DIS = \frac{1}{Q} \left(\sum_{i=1}^q DIS_i \right)$ DIS: Disponibilidad. DIS: Valoración obtenida por cada laboratorio o taller de acuerdo al aspecto de disponibilidad, evaluado en una escala del 1 al 10. Q: Número de laboratorios y talleres evaluados.		Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>	
Variable: <i>Valoración obtenida por cada laboratorio o taller de acuerdo al aspecto de disponibilidad, evaluado en una escala del 1 al 10.</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
Variable: <i>Número de laboratorios y talleres evaluados.</i>		Dato: <input style="width: 80px; height: 25px;" type="text"/>	
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia D.3.3.1 Inventario actualizado de equipos y mobiliario.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Inventario debe contener:			
a. Cantidad de cada equipo			
b. Estado del equipo.			
Evidencia D.3.3.2 Lista de estudiantes matriculados en las asignaturas que tienen horas de práctica en laboratorios y centros de simulación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista de estudiantes matriculados en las asignaturas que tienen horas de práctica en laboratorios y centros de simulación.			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.2.2)	Criterio 2.4 – Ambiente Institucional Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico Indicador 2 – Calidad bibliográfica	VISITA IN SITU
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento
Módulo:		
Número de estudiantes que toman el módulo:		
Libro N°1		
Autor		
Número de ejemplares		Código:
Físico ()		Virtual ()
Parámetros Generales		Valoración (1-10)
Pertinencia		
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)		
Conservación y Renovación		
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)		
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento
Módulo:		
Número de estudiantes que toman el módulo:		
Libro N°2		
Autor		
Número de ejemplares		Código:
Físico ()		Virtual ()
Parámetros Generales		Valoración (1-10)
Pertinencia		
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)		
Conservación y Renovación		
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)		

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.2.2)		Criterio 2.4 – Ambiente Institucional		VISITA IN SITU
		Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico		
		Indicador 2 – Calidad bibliográfica		
Detalle de la Evidencia			Detalle del Incumplimiento	
Módulo:				
Número de estudiantes que toman el módulo:				
Libro N°3				
Autor			Código:	
Número de ejemplares			Virtual ()	
Físico ()			Valoración (1-10)	
Parámetros Generales				
Pertinencia				
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)				
Conservación y Renovación				
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)				
Detalle de la Evidencia			Detalle del Incumplimiento	
Módulo:				
Número de estudiantes que toman el módulo:				
Libro N°4				
Autor			Código:	
Número de ejemplares			Virtual ()	
Físico ()			Valoración (1-10)	
Parámetros Generales				
Pertinencia				
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)				
Conservación y Renovación				
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)				

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....	
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.2.2)		Criterio 2.4 – Ambiente Institucional		VISITA IN SITU
		Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico		
		Indicador 2 – Calidad bibliográfica		
Detalle de la Evidencia			Detalle del Incumplimiento	
Módulo:				
Número de estudiantes que toman el módulo:				
Libro N°5				
Autor			Código:	
Número de ejemplares			Virtual ()	
Físico ()			Valoración (1-10)	
Parámetros Generales				
Pertinencia				
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)				
Conservación y Renovación				
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)				
Detalle de la Evidencia			Detalle del Incumplimiento	
Módulo:				
Número de estudiantes que toman el módulo:				
Libro N°6				
Autor			Código:	
Número de ejemplares			Virtual ()	
Físico ()			Valoración (1-10)	
Parámetros Generales				
Pertinencia				
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)				
Conservación y Renovación				
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)				

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....	
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.2.2)		Criterio 2.4 – Ambiente Institucional	VISITA IN SITU
		Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico	
		Indicador 2 – Calidad bibliográfica	
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento	
Módulo:			
Número de estudiantes que toman el módulo:			
Libro N°7			
Autor		Código:	
Número de ejemplares		Virtual ()	
Físico ()		Valoración (1-10)	
Parámetros Generales			
Pertinencia			
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)			
Conservación y Renovación			
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)			
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento	
Módulo:			
Número de estudiantes que toman el módulo:			
Libro N°8			
Autor		Código:	
Número de ejemplares		Virtual ()	
Físico ()		Valoración (1-10)	
Parámetros Generales			
Pertinencia			
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)			
Conservación y Renovación			
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.2.2)		Criterio 2.4 – Ambiente Institucional	VISITA IN SITU
		Subcriterio 2 – Fondo Bibliográfico	
		Indicador 2 – Calidad bibliográfica	
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento	
Módulo:			
Número de estudiantes que toman el módulo:			
Libro N°9			
Autor		Código:	
Número de ejemplares		Virtual ()	
Físico ()		Valoración (1-10)	
Parámetros Generales			
Pertinencia			
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)			
Conservación y Renovación			
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)			
Detalle de la Evidencia		Detalle del Incumplimiento	
Módulo:			
Número de estudiantes que toman el módulo:			
Libro N°10			
Autor		Código:	
Número de ejemplares		Virtual ()	
Físico ()		Valoración (1-10)	
Parámetros Generales			
Pertinencia			
Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual)			
Conservación y Renovación			
Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico (Documento que sustente la adquisición)			

<i>Evaluador:</i>			<i>Responsable Carrera:</i>	
.....
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(2.4.3.1) (2.4.3.2) (2.4.3.3)	Criterio 2.4 – Ambiente Institucional Subcriterio 3 – Laboratorios / centros de simulación / talleres Indicador 1 – Funcionalidad, 2 – Equipamiento, 3 – Disponibilidad	VISITA IN SITU
--	--	-----------------------

		Evidencias				
		DOCUMENTALES	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Funcionalidad	Normativa/Reglamento de los usuarios de Laboratorio y/o Taller					
	Organigrama funcional de Laboratorio o Manual de Funciones					
	Distribución del Laboratorio (Plano) (Publicado en formato A3, junto a la puerta)					
	Manual de Almacenamiento de reactivos o Insumos*					
	Manual de manejo de desechos*					
	Manual de Contingencia de laboratorios					
	Documento Normas generales de seguridad y salud ocupacional (manual de riesgos)					
	Plan de mantenimiento de los equipos y/o taller					
	Documento de Designación del responsable de cada Laboratorio y/o Taller (hoja de vida utamatico)					
	Inventario de Software y programas especializados con licencias					
	Inventario actualizado de Equipos, materiales, repuestos y accesorios, reactivos (Funcionales y no funcionales)					
	Horarios de Laboratorios (jornadas de trabajo)					

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

	Registros de prácticas realizadas				
	Relación entre la capacidad instalada y el número de estudiantes				
	Extintores				
	Señalética de seguridad				
	Condiciones de iluminación				
	Condiciones de ventilación				
	Condiciones de humedad				
	Condiciones de temperatura				
	Condiciones eléctricas				
	Ficha Técnica de Equipos				
Equipamiento	Facturas y registro de recepción de los Equipos				
	Cantidad de cada equipo				
	Manual de Equipo				
	Registro Kardex de los insumos y materiales *				
	Estado de los equipos (Baja, en mantenimiento,funcional)				
Disponibilidad	Lista de estudiantes matriculados en las asignaturas que tienen horas de practica en laboratorios y talleres				
	Registro de préstamos de materiales *				
	Guías de las Prácticas (Temas, objetivos, materiales utilizados, etc.)				
	Registro de uso de laboratorios				

*En caso de Aplicar

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.1.1)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 1 – Participación Estudiantil Indicador 1 – Tutorías			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa que la carrera asigne y de seguimiento a las tutorías ejecutadas por los profesores a los estudiantes. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. TUTORÍAS.- Son actividades de carácter formativo, que tienen por objetivo dar orientación y acompañamiento a los estudiantes, como elementos relevantes de la formación universitaria.				
Estándar.- La carrera debe garantizar el acceso de los estudiantes a un sistema de orientación y acompañamiento académico continuo a través de actividades de tutorías ejecutadas por los profesores, in situ o en entornos virtuales, de manera individual o grupal.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia E.1.1.1 Planificación y asignación de actividades de tutoría a los profesores con actividades de docencia en la carrera.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de Consejo Directivo de la planificación de tutorías, Documento de Planificación de actividades de tutoría.			
	Listado de tutores grupales y académicos.			
Evidencia E.1.1.2 Registros de tutorías.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Registros, agenda, o cualquier documento similar que evidencie la realización de las tutorías a los estudiantes			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		C.G.E.I. UTA

(E.1.2)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 1 – Participación Estudiantil Indicador 2 – Actividades complementarias			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa que la carrera promueva la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos: científicos, políticos, culturales, deportivos, artísticos, que contribuyen a su formación integral. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.- Son actividades adicionales a las actividades académicas que demandan del estudiante la inversión de tiempo y esfuerzo, que contribuyen a la formación integral del futuro profesional, respetando sus intereses específicos.				
Estándar.- La carrera debe promover la participación de sus estudiantes en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos, artísticos, que contribuyan a su formación integral.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia E.1.2.1 Planificación de las actividades complementarias.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de Consejo Directivo de la aprobación de la planificación de actividades complementarias y Documento de la planificación de actividades complementarias.			
Evidencia E.1.2.2 Promoción de las actividades complementarias.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	a. Página web de la Facultad o Institucional			
	b. Carteleras			
Evidencia E.1.2.3 Registro de participantes por tipo de actividades complementarias.				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Registros de participantes en las diferentes actividades complementarias			

Evaluador:			Responsable Carrera:	
.....	
Nombre	Fecha	Firma	Coordinador	

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.1.3)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 1 – Participación Estudiantil Indicador 3 – Actividades vinculadas con la colectividad			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa que la carrera dispone de un sistema o registro para la coordinación, el control, seguimiento y evaluación de la participación estudiantil en las actividades vinculadas con la colectividad, con el acompañamiento de un profesor. El período de evaluación corresponde a los dos últimos periodos académicos ordinarios o el último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación. <i>ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA COLECTIVIDAD.-</i> Conjunto de actividades y servicios que las instituciones de educación superior realizan para atender problemas del entorno. La vinculación es una función que permite a las universidades realinear sus objetivos y visiones a futuro, sin dejar de tener los pies sobre la tierra ni reconocerse como una parte más de la sociedad.				
Estándar.- La carrera debe contar con un sistema o registro para la coordinación, el control, seguimiento y evaluación de la participación estudiantil en las actividades vinculadas con la colectividad, en correspondencia con los programas / proyectos en los que interviene la carrera.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia E.1.3.1 Reglamento de vinculación con la colectividad				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	Resolución de aprobación del reglamento y Reglamento vigente de vinculación con la colectividad			
Evidencia E.1.3.2 Plan de vinculación con la colectividad aprobado que contenga:				
	Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
	a. Justificación			
	b. Objetivos			
	c. Duración			
	d. Recursos que intervienen			
	e. Cronograma de actividades			
	f. programas de vinculación			
	g. proyectos que intervienen en los programas			
Evidencia E.1.3.3 Sistema o registro para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de actividades de vinculación				
<i>Evaluador:</i> Nombre		<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
..... Fecha	 Firma		

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resumen de asistencia de estudiantes participantes (2.2)			
Resumen de actividades cumplidas (3.2)			
Informe del proyecto planificado, ejecutado, monitoreado y evaluado (3.5)			
Evidencia E. 1.3.4 Convenios o Acuerdos			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Convenios o Acuerdos			

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma	<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.1.4)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 1 – Participación Estudiantil Indicador 4 – Bienestar Estudiantil			
Descripción / Base Conceptual. - Este indicador evalúa que los estudiantes de la carrera se beneficien de una política integral de bienestar estudiantil. El período de evaluación corresponde a los dos últimos periodos académicos ordinarios o el último año concluido, antes del inicio del proceso de evaluación.				
Estándar. - La carrera debe promover la aplicación de las políticas de bienestar estudiantil que garanticen el acceso de sus estudiantes, en el marco de la normativa vigente.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia E.1.4.1 Normativa vigente de Bienestar Estudiantil.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de la normativa y Normativa vigente de bienestar estudiantil				
Evidencia E.1.4.2 Listado de estudiantes beneficiarios de algún tipo de beca o ayuda socioeconómica, o servicios de bienestar estudiantil				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Listado de estudiantes beneficiarios de algún tipo de beca o ayuda (DIBESAU)				
Listado de estudiantes que se beneficien de los servicios de bienestar estudiantil (DIBESAU)				
Evidencia E.1.4.3 Normativa vigente respecto a las Políticas de Acción Afirmativa.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de la normativa y Normativa vigente, actualizada de las políticas de acción afirmativa				
Evidencia E.1.4.4 Registro de participantes y beneficiarios.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Listado de estudiantes participantes y beneficiarios de las Políticas de Acción Afirmativa (DIBESAU)				

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador		
---	--	--	--	--	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.1.5)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 1 – Participación Estudiantil Indicador 5 – Participación en la Acreditación			
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la participación estudiantil en el proceso de acreditación de la carrera. El período de evaluación corresponde a los dos últimos períodos académicos ordinarios o al último año antes del inicio del proceso de evaluación. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN: Se considera la participación de los estudiantes en las diferentes etapas del proceso de evaluación y acreditación de la carrera, según el Título I, Cap. II, Art. 5: Derechos las y los estudiantes, literal d, de la LOES.				
Estándar.- La carrera debe garantizar la participación efectiva de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera, a través de mecanismos que posibiliten que sus propuestas sean tomadas en cuenta, para el mejoramiento de la calidad de la educación.				
LA VALORACIÓN DEL INDICADOR SE REALIZARÁ CONFORME LA SIGUIENTE ESCALA:				
<input type="radio"/>	SATISFACTORIO (1): Alcanza el estándar			
<input type="radio"/>	CUASI SATISFACTORIO (0.7): Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados			
<input type="radio"/>	POCO SATISFACTORIO (0.35): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo, existen procesos viables a ser implementados.			
<input type="radio"/>	DEFICIENTE (0): No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos y/o la información presentada no permite el análisis..			
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.				
Evidencia E.1.5.1 Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resolución de aprobación de la normativa (HCU) y Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación				
Evidencia E. 1.5.2 Documentos que evidencien la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Actas de las reuniones donde se evidencie claramente la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera				
Propuestas estudiantiles canalizadas por el estudiante representante UPE				
Evidencia E.1.5.3 Resoluciones de las autoridades de la carrera/IES en relación a las propuestas estudiantiles.				
Detalle de la Evidencia		Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Resoluciones de las autoridades de la carrera /IES en relación a las propuestas estudiantiles				

Evaluador: Nombre Fecha Firma			Responsable Carrera: Coordinador	
--	--	--	---	--

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.2.1)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 2 – Eficiencia Indicador 1 – Tasa de retención		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la relación de los estudiantes de la carrera que fueron admitidos dos años antes del período de evaluación y que se encuentran matriculados a la fecha. <i>TASA DE RETENCIÓN.-</i> Es el coeficiente que expresa la relación entre los estudiantes que han permanecido en la carrera hasta concluir su formación académica y el total de los matriculados, en una misma cohorte.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $TR = 100. \frac{NEMA}{NTEA}$ <p> TR: Tasa de retención. NEMA: Número de estudiantes matriculados en la carrera en el último semestre o el último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación que fueron admitidos dos años antes. NTEA: Número total de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación. </p>			Resultado del Indicador <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>
Variable: <i>Número de estudiantes matriculados en la carrera en el último semestre o el último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación que fueron admitidos dos años antes.</i>			Dato: <div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 30px; display: inline-block;"></div>
Variable: <i>Número total de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación.</i>			Dato: <div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 30px; display: inline-block;"></div>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia E.2.1.1 Lista certificada de estudiantes matriculados dos años antes del periodo de evaluación de la carrera y que permanecen durante el período de evaluación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista certificada de estudiantes matriculados 2 años antes de la evaluación y que permanecen durante el período de evaluación. (Matriz Excel E.2.1.1)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evidencia E.2.1.2 Lista certificada de estudiantes admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista certificada de estudiantes admitidos en la carrera 2 años antes de la evaluación (Matriz Excel E.2.1.2)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<i>Evaluador:</i> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Nombre Fecha Firma </div>			<i>Responsable Carrera:</i> <div style="text-align: center;"> </div> Coordinador
---	--	--	---

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS - UTA		 C.G.E.I. UTA
CARRERA EVALUADA:		
COMITÉ EVALUADOR:		
PERÍODO EVALUADO:		

(E.2.2)	Criterio E – Estudiantes Subcriterio 2 – Eficiencia Indicador 2 – Tasa de titulación		
Descripción / Base Conceptual.- Este indicador evalúa la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en la carrera, en función de las siguientes consideraciones: <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de existir varios periodos de ingreso en un año, se considerará la sumatoria de los estudiantes que ingresaron en cada periodo. • En el caso de existir varios periodos de graduación en un año, se considerará la sumatoria de los estudiantes que se graduaron en cada periodo. • Las cohortes sujetas a la valuación se referirán a los graduados en los dos últimos períodos académicos ordinarios o el último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. • Las carreras que tengan como requisito para la titulación, la realización de una tesis, tienen un período de gracia de 18 meses contados a partir de su egreso, según la disposición general tercera del Reglamento de Régimen Académico. • Para el caso de las carreras que no exijan este requisito, se considerará un período de gracia de 6 meses para el cálculo de este indicador. • No se considerarán estudiantes los que ingresaron en la cohorte de otras carreras de las IES o fuera de ellas. TASA DE TITULACIÓN.- Es el coeficiente que expresa la relación del número de estudiantes graduados con el número de estudiantes que iniciaron la carrera, en una misma cohorte. No se consideran estudiantes que hayan convalidado estudios.			
Estándar.- se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación.			
Cálculo del indicador y escala: $TG = \frac{\sum_i NEG}{\sum_i NEC}$			Resultado del Indicador <input style="width: 100px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="text"/>
TG: Tasa de titulación. NEG: Número de estudiantes graduados. NEC: Número de estudiantes que ingresaron en la cohorte.			
Variable: <i>Número de estudiantes graduados.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="text"/>
Variable: <i>Número de estudiantes que ingresaron en la cohorte.</i>			Dato: <input style="width: 80px; height: 25px; border: 1px solid black;" type="text"/>
IMPORTANTE: a continuación ponga una X en TIENE si la evidencia cumple con lo siguiente: si corresponde al plazo establecido, si es coherente, si está completa, si tiene fecha, firmas, certificaciones y está vigente en el periodo de evaluación.			
Evidencia E.2.2.1 Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la definición.			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la definición. (Matriz Excel E.2.2.1)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evidencia E.2.2.2 Lista certificada de estudiantes de estas cohortes, que se graduaron hasta el periodo de evaluación. (Número de estudiantes que concluyen la carrera y se gradúan durante el período reglamentario establecido por la carrera.)			
Detalle de la Evidencia	Tiene	No tiene	Detalle del Incumplimiento
Lista certificada de estudiantes de estas cohortes, que se graduaron hasta el periodo de evaluación. (Número de estudiantes que concluyen la carrera y se gradúan durante el período reglamentario establecido por la carrera.) (Matriz Excel E.2.2.2)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<i>Evaluador:</i> Nombre Fecha Firma			<i>Responsable Carrera:</i> Coordinador
---	--	--	--